



**CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR**

ENTE COOPERADOR

LEY 23.283 23.412

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 De Julio del 2023

NOTA ACLARATORIA

ASUNTO: CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS ADQUISICION DE UN CARTEL DE SEÑALIZACION.  
DESTINO: TUCUMÁN.

Estimados:

Por la presente, nos dirigimos a Uds. a fin de comunicarles las siguientes aclaraciones en referencia al concurso de precios:

En el marco del Decreto N°455/21 emanado por el Ejecutivo Nacional, por el cual se establecen medidas generales de prevención, con el fin de disminuir la propagación del virus COVID-19, con la pretensión de proteger la salud pública y asumiendo el Ente Cooperador Cámara de Comercio Automotor el mismo compromiso, nos dirigimos a Uds. a fines de comunicar la metodología fijada para el desarrollo del concurso.

En tal sentido las ofertas se recibirán el día 20 de Julio hasta las 13 hs.  
Por e-mail en la casilla de correo: [melina@cca.org.ar](mailto:melina@cca.org.ar)

Sin otro particular, saluda atentamente,

  
Fernando La Iglesia  
Consejo de Administración  
C.C.A. Ente Cooperador

  
JUAN JOSE OKECKI  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
C.C.A. ENTE COOPERADOR



**CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR**

ENTE COOPERADOR

LEY 23.283 23.412

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de Julio de 2023

Señores

**PROVEEDORES**

Presente

**Concurso Privado de Precios Adquisición de Cartel de señalización.**

**Destino: Tucumán**

**ENTREGA: AGOSTO 2023**

**EXPEDIENTE: ALC—10442/2023**

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de invitarlos a participar en la presentación de ofertas para la adquisición del siguiente elemento.

Elemento	Cantidad
Cartel de señalización	1

**Fecha Presentación de la Oferta:** 20 de Julio del año 2023.

**Hora:** 13 hs

Las ofertas deben presentarse con la documentación debidamente firmada, indicando en forma destacada Nombre de la firma oferente y fecha del Concurso a realizarse.

Validez de presupuestos: 30 días

SOLER 3909 - (1425) BUENOS AIRES TEL. 4824-7272 / 9505 / 9498 / 9489 FAX. 822-7453 823-1837

Precio: deben indicar el valor total con IVA INCLUIDO.

Firma

Aclaración

Teléfono

Mail

Domicilio

Cuit

**-Mantenimiento de la Oferta:** 30 (treinta) días corridos a partir del día de apertura de sobres, renovables automáticamente salvo aviso en contrario con 10 (diez) días de anticipación.

**Documentación a Presentar en el Acto de Apertura:**

.- **Garantía de Oferta:** Pagaré simple por el 5 % del importe total de la oferta, suscripto por el Apoderado si supera el millón de pesos.

.- **Aceptación de Condiciones:** Se deberá adjuntar a la oferta, la presente invitación firmada por el apoderado de la compañía en todas sus hojas, aceptando las condiciones establecidas en la presente.

**Adjudicación:** Se adjudicará por renglón al oferente que presente menor precio y cumpla con las especificaciones técnicas. Según conformidad del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

**Forma de Pago:** Contra entrega.

**Enviar la documentación a las siguientes casillas de correo:**

[melina@cca.org.ar](mailto:melina@cca.org.ar)

Sin más, saludamos Atte.

Fernando La Iglesia  
Consejo de Administración  
C.C.A. Ente Cooperador



JUAN JOSÉ OKECKI  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
C.C.A. ENTE COOPERADOR

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  
SEÑALIZACIÓN "LA FRONTERITA"  
DEPARTAMENTO DE FAMAILLA - PROVINCIA DE TUCUMÁN**

**UBICACIÓN:**

**Ruta Provincial 324 (interpueblos) e intersección 356**

**1- CUERPO DE L CARTEL:**

El cuerpo del cartel metálico construido con bastidor de vigas y columnas reticuladas con caño estructural de 30 x 30 x 2 mm de espesor para recibir chapa 1/8" ( 3.2 mm) remachada al bastidor metálico en ambos lados( frente y contrafrente) refuerzos internos según plano.

El cuerpo del mismo se contemplará con cenefas perimetrales de terminación, de chapa galvanizada 1/8" ( 3.2 mm), plegada y tratada con galvite, terminada con sintético y atornillada al exterior.

La unión entre las columnas y el bastidor reticulado se realizarán a través de piezas de vinculación realizadas en chapas de 1/4 "de espesor y soldadas entre si.

**2- ESTRUCTURA**

Estructura sostén constará de dos patas metálicas en caño estructural de sección circular redondo de 150 mm ( 6")de diámetro y 3,2 mm de espesor, altura total de los mismos es de 3,30 mts.

Estos irán embutidos a 1,50 mts de profundidad con Hº 1:4:8 y 0,40 m de diámetro según planos.

Los mismos irán llenos de concreto (1:3) para evitar corrosión, en su extremo superior llevará tapa metálica de 3,2 mm de espesor. Altura total de las columnas es de 4,80 mts.

Se colocarán dos refuerzos a las columnas metálicas con columnas reticuladas idem estructura interior del cartel, soldadas a las mismas y embutidas en piso en un muerto de hormigón.

**3- COMPONENTES METÁLICOS**

Todos los componentes metálicos del cartel serán tratados con decapante, convertidor de oxido blanco o gris ( 2 manos) y esmalte sintético de primera calidad color gris ( 2 manos).

**4- IMPRESIÓN**

Impresión de Vinilo tipo marca "ORACAL", superficie plana en forma "Full Colors", con tintas solventes con tratamiento UV, respetando información del archivo suministrado.

Se realizara conforme al diseño en PDF y/o curvas que se envían en el archivo adjunto.

**5- MEDIDAS**

Medidas del cartel: Placa de 3.00 mts x 2.00 mts

Altura del cartel es de 3.30 mts ( más 1.50 mts embutidos en suelo)

Altura Total de las Patas Metálicas: 4.80 mts

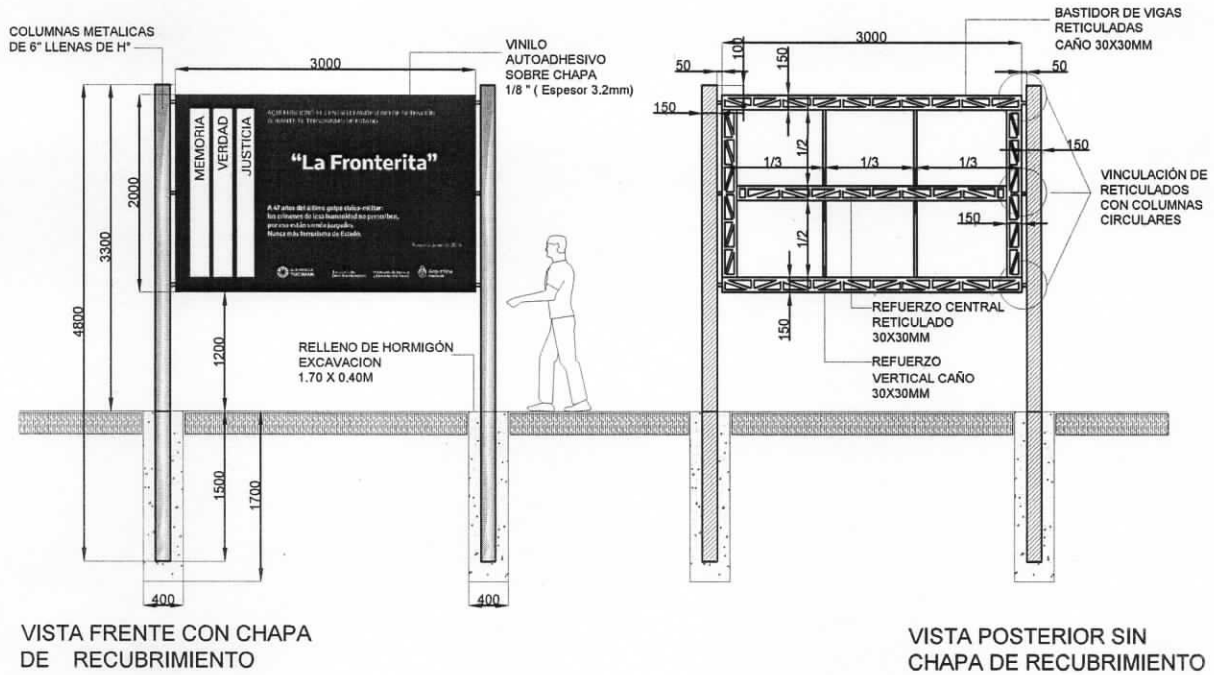
Patas Metálica: diámetro 150 mm (6") de 3.2 mm de espesor .

**NOTA**

- El contratista deberá verificar con un calculista, el dimensionamiento de las piezas estructurales, a fin de que las mismas atiendan a las solicitudes específicas de cada locación, como ser la orientación de la pieza, los vientos predominante, la rugosidad del terreno, el tránsito vehicular, y todo parámetro que pueda afectar la estabilidad del cartel.

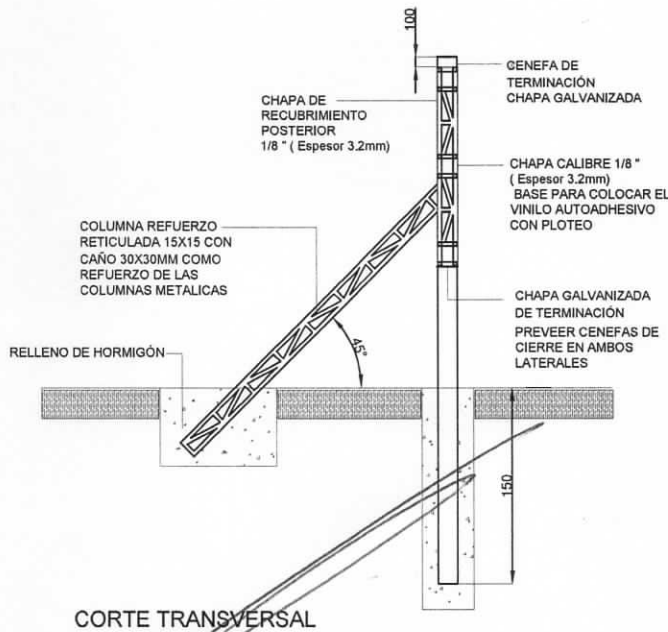
- Si las dimensiones de los elementos estructurales no llegan a verificar, el contratista deberá proponer, mediante la presentación del cálculo correspondiente, las nuevas dimensiones de las piezas y consultar con el organismo requirente, los cambios estéticos resultados de las mismas.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  
SEÑALIZACIÓN "LA FRONTERITA"  
DEPARTAMENTO DE FAMILIA - PROVINCIA DE TUCUMÁN**



VISTA FRENTE CON CHAPA DE RECUBRIMIENTO

VISTA POSTERIOR SIN CHAPA DE RECUBRIMIENTO



CORTE TRANSVERSAL

Fernando La Iglesia  
Consejo de Administración  
C.C.A. Ente Cooperador

*Okecki*

JUAN JOSE OKECKI  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
C.C.A. ENTE COOPERADOR

**ORGANISMO REQUIRENTE – DIRECCIÓN NACIONAL DE SITIOS Y ESPACIOS DE MEMORIA**

**OBJETO:** CARTEL DE SEÑALIZACIÓN PARA LA FRONTERITA, DEPARTAMENTO DE FAMAILLÁ, PCIA DE TUCUMÁN

Por la presente solicitamos la cotización de los siguientes elementos:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN (Requerimientos mínimos)
1	<p><b>CARTEL CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="488 248 683 1709">1) <b>CUERPO DEL CARTEL:</b> El cuerpo del cartel metálico construido con bastidor de vigas y columnas reticuladas con caño estructural de 30 x 30 x 2 mm de espesor para recibir chapa 1/8 "(3.2mm) remachada al bastidor metálico en ambos lados (frente y contra frente) refuerzos internos según plano. El cuerpo del mismo se contemplará con cenefas perimetrales de terminación, de chapa galvanizada 1/8 "(3.2mm) pegada y tratada con galvite, terminada con sintético y atornillada al exterior. La unión entre las columnas y el bastidor reticulado se realizarán a través de piezas de vinculación realizadas en chapas de ¼" de espesor y soldadas entre sí.</li><li data-bbox="683 248 878 1709">2) <b>ESTRUCTURA:</b> Estructura sostén constará de dos patas metálicas en caño estructural de sección circular redondo de 150 mm (6") de diámetro y 3.2 mm de espesor, altura total de los mismos es de 3.30 mts. Estos irán embutidos a 1.50 mts de profundidad con Hº 1:4:8 y 0.40 m de diámetro según planos. Los mismos irán llenos de concreto (1:3) para evitar corrosión, en su extremo superior llevará tapa metálica de 3.2 mm de espesor. Altura total de las columnas es de 4.80 mts. Se colocarán dos refuerzos a las columnas metálicas con columnas reticuladas ídem estructura interior del cartel, soldadas a las mismas y embutidas en piso en un muerto de hormigón.</li><li data-bbox="878 248 943 1709">3) <b>COMPONENTES METÁLICOS:</b> Todos los componentes metálicos del cartel serán tratados con decapante, convertidor de óxido blanco o gris (2 manos) y esmalte sintético de primera calidad color gris (2 manos).</li><li data-bbox="943 248 1040 1709">4) <b>IMPRESIÓN:</b> Impresión de vinilo tipo marca "ORACAL", superficie plana en forma "Full Colors", con tintas solventes con tratamiento UV, respetando información del archivo suministrado. Se realizará conforme al diseño en PDF y/o curvas que se envían en el archivo adjunto.</li><li data-bbox="1040 248 1172 1709">5) <b>MEDIDAS:</b> Medidas del cartel: Placa de 3.00 x 2.00 mts Altura del cartel: 3.30 mts (más 1.50 mts embutidos en suelo) Altura total de las patas metálicas: 4.80 mts. Patas metálicas: diámetro 150 mm (6") de 3.2 mm de espesor.</li></ol>

**El presupuesto debe incluir:**

- Precio final en pesos (IVA incluido).
- Forma de pago:
- Plazo de entrega:
- Enviar en hoja con membrete de la firma, con firma de responsable y número de CUIT.

Incluir todo tipo de gasto que implique brindar el bien y/o servicio (peaje, viáticos, instalación, mano de obra, materiales, flete, etc.).

Los bienes deberán encontrarse, al momento de la entrega, en perfecto estado, siendo causa de rechazo el incumplimiento de dicho requisito.


Lugar de entrega: Ruta Provincial 324 (Interpueblos) e Intersección 356, Departamento de Famaillá, Provincia de Tucumán.


Fecha de entrega: AGOSTO 2023

**NOTA:**

El contratista deberá verificar con un calculista, el dimensionamiento de las piezas estructurales, a fin de que las mismas atiendan a las solicitudes específicas de cada locación, como ser la orientación de la pieza, los vientos predominantes, la rugosidad del terreno, el tránsito vehicular, y todo parámetro que pueda afectar la estabilidad del cartel.

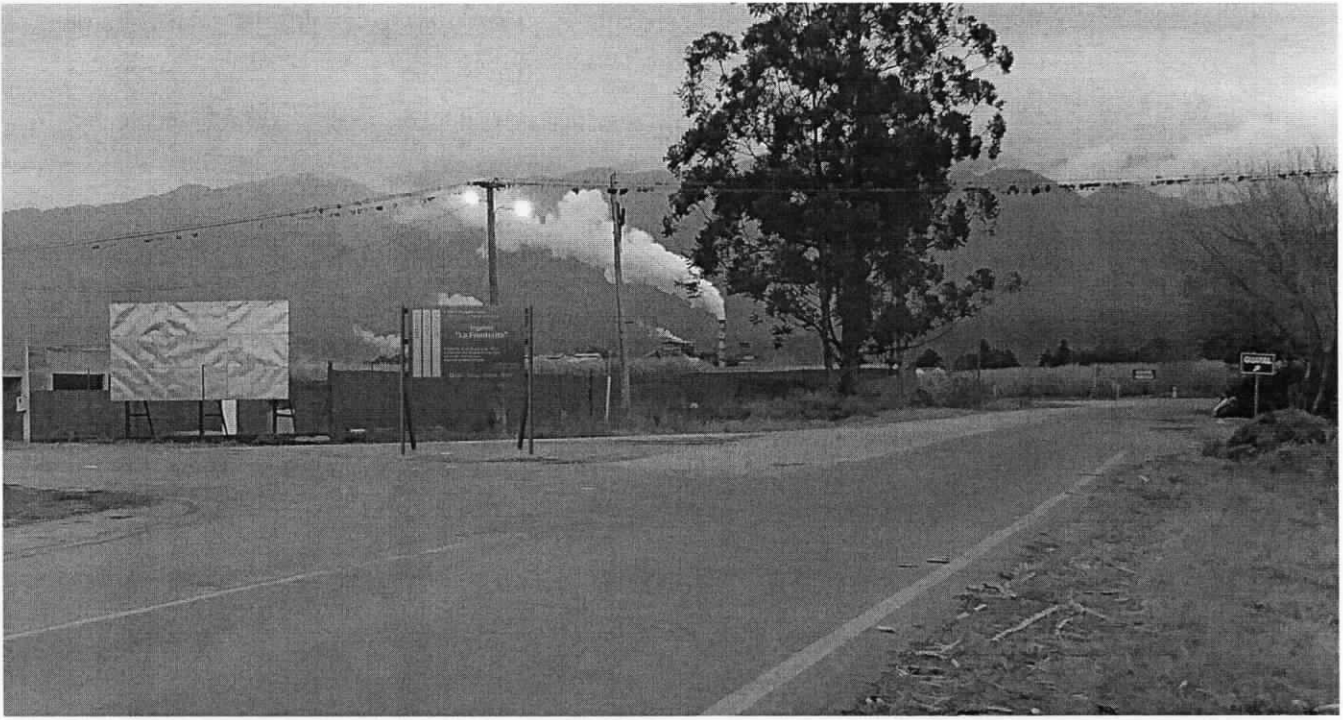
Si las dimensiones de los elementos estructurales no llegan a verificar, el contratista deberá proponer, mediante la presentación del cálculo correspondiente, las nuevas dimensiones de las piezas y consultar con el organismo requirente, los cambios estéticos resultados de las mismas.

  
JUAN JOSE OKECKI  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
C.C.A. ENTE COOPERADOR

  
Fernando La Iglesia  
Consejo de Administración  
C.C.A. Ente Cooperador







*[Large, stylized, illegible signature]*

Fernando La Iglesia  
Consejo de Administración  
C.C.A. Ente Cooperador

*[Handwritten signature]*

JUAN JOSE OKECKI  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
C.C.A. ENTE COOPERADOR